

PARTE HISTORICA.

ITALIA.

SUMARIO.

Aspecto que va presentando la Italia.—Rendicion de Génova.—Amnistia del rey Victor Manuel á los genoveses.—Disposiciones del general la Marmora á su entrada en Génova.—Situacion del Piamonte.—Negociaciones de paz entre Austria y Cerdeña.—**PARMA Y PLASENCIA.** Nombra Radetzky gobernadores de estos ducados.—Medidas que toma el de Parma y entre ellas la disolucion de la guardia nacional.—**TOSCANA.** Pide Guerrazzi que se le confiera la dictadura.—Reaccion en Florencia en favor del Gran Duque.—Colision entre los florentinos y liorneses.—Proclama del ayuntamiento de Florencia.—Formacion de un gobierno provisional en nombre de Leopoldo.—Disuélvase la Asamblea.—Disposiciones de la comision de gobierno.—Formacion de nuevo ministerio.—Sintomas de que Liorna siga el ejemplo de Florencia.—**ROMA.** Descontento.—Siguen los desórdenes.—Desaliento de los triunviros.—Preparativos para contrarestar la intervencion.—**NAPOLES Y SICILIA.** Triunfo de los napolitanos.—Resistencia y toma de Catania.—Rendicion de Siracusa, Augusta y Noto.—Horrores cometidos en Trápani.—Anúncianse negociaciones para la rendicion de Palermo.

El desenlace de los asuntos de Italia, que sin duda alguna dió principio en los campos de Novara, vá presentándose cada vez mas claro, y acercándose precipitadamente á su término, como lo demuestra la rendicion de Génova, la reaccion de Florencia, la intervencion en Roma, y mas que todo el espíritu de aquellos pueblos dignos de mejor suerte y cansados ya del desastroso periodo por que atraviesan un año há.

Rindióse al fin, segun á última hora anunciamos en nuestra Revista anterior, la ciudad de Génova, último y respetable baluarte con que contaban los revolucionarios piamonteses. El general la Marmora llegó á la vista de Génova en la noche del 3 al 4 del corriente, poco mas de un dia despues de la salida de la guarnicion. Inmediatamente la sitió y la asaltó, apoderándose desde luego de los fuertes *Limetta*, *Crocetta*, *Belvedere*, *Tanuglia*, y del recinto comprendido desde la muralla hasta San Benigno. En la mañana del 5 penetró por las calles de San Be-

nigno y de los Angeles, tomando el arrabal de San Teodoro, hasta el palacio Doria. A las once se le rindieron las baterías y los cuarteles *della Lanterna*.

Los cónsules extranjeros se presentaron en cuerpo al general la Marmora para pedirle una tregua, con el fin de acordar condiciones honrosas para los insurgentes. El general les contestó, que deseando evitar nuevos desastres y la efusion de mas sangre, concedia una suspension de hostilidades de tres horas, exigiendo como condiciones para la capitulacion, la entrega de los fuertes y de los rehenes, y prometiendo un término de 24 horas, para que los comprometidos pudieran emigrar.

Los insurgentes, no solo no quisieron aceptar estas condiciones, sino que, aprovechándose de la tregua, atacaron alevosamente y tomaron algunas posiciones. Entonces se renovó el fuego, que siguió los dias 5 y 6, de dia y de noche. El combate fué encarnizado, el terreno se disputó palmo á palmo, y los desastres espantosos, como se debe suponer con solo saber que durante 48 horas se estuvieron batiendo dentro de la ciudad fuerzas muy considerables, y no dejaron de disparar en todo ese tiempo gran número de piezas de artillería.

El 7 se volvió á presentar el cuerpo consular, acompañado de los capitanes de los buques al general piemontés, y lograron de él otra tregua cuyo término se fijó esta vez en dos dias precisos para pedir á Turin una amnistía completa y general, que el vencedor no se atrevia á conceder por su propia autoridad, y que los insurrectos exigian como condicion precisa para rendirse.

Asi quedaron el dia 8; cada parte apoderada de una division de la ciudad, y esperando la contestacion de Turin. La poblacion se habia refugiado casi toda á bordo de los buques; mas tampoco allí estaba muy segura, pues muchos buques recibieron balazos de cañon.

Esta situacion, sin embargo, no podia mantenerse mucho tiempo, y asi fué que ajustada la capitulacion el 10, se rindió Génova á discrecion el dia siguiente. Algunos antes, ya la municipalidad se habia puesto al frente de los ciudadanos pacíficos y honrados, y de los triunviros que habian tomado el nombre de gobierno provisional; Morchio se habia escondido, no se sabia en donde, y Reta se habia refugiado á bordo de un buque francés. Avezana se quedó mandando los revoltosos, y formó una comision encargada de hacer matar á todos los que no quisieran batiarse. Los ciudadanos honrados pidieron la proteccion del comodoro inglés, que se acercó al arsenal, amenazando con el bombardeo, si los presidiarios eran puestos en libertad.

Las tropas piemontesas entraron en la ciudad á las once de la mañana de dicho dia 11, y para colmo de desgracia, los soldados piemonteses,

cuya disciplina sufrió mucho desde la catástrofe de su ejército, cometieron actos de violencia y de saqueo, que fueron reprimidos prontamente, y al día siguiente Génova había recobrado su fisonomía ordinaria.

Hé aquí el texto de la amnistía concedida á los revoltosos de Génova.

«Victor Manuel II, rey de Cerdeña etc.

«Considerando que los movimientos de Génova han sido provocados por las falsas noticias artificiosamente esparcidas por algunos facciosos; que por este motivo, la mayor parte de los que han tomado parte en ellos, debe reputarse como estraviada, y no conducida por el espíritu de rebelion; que la poblacion de Génova no debe sufrir mas los males atraidos sobre ella por un puñado de insensatos, y que seria muy triste inaugurar nuestro reinado con actos de rigor.

«Oido el consejo de ministros, y á propuesta suya, hemos decretado y decretamos:

«Art. 1.º Se concede ámplia y completa amnistía á todos los que han tomado parte en la insurreccion de Génova desde el 29 de marzo último hasta la promulgacion del presente decreto, con las escepciones espresadas á continuacion, y con la condicion de que en las 24 horas que sigan á dicha promulgacion, todos los que no pertenezcan á la guardia nacional restituirán las armas y las municiones que posean. La ciudad y los fuertes serán entregados á nuestras tropas.

«Art. 2.º No están comprendidos en la amnistía:

«El coronel José Avezzana, el abogado David Morchio, el abogado Lazolli, el abogado de Pellegrini, Constantino Reta, N. Acarne, el platero Giarné, Bizini, el marqués J. B. Combiaso, el abogado Componella, J. B. Albertini y el platero Weber.

«Contra las personas exceptuadas de la amnistía se procederá con arreglo á los trámites ordinarios, á fin de probar su culpabilidad y determinar segun la ley.

«Art. 3.º La amnistía no se estenderá hasta los delitos comunes; ni á los militares comprometidos en la insurreccion ó antes de ella.

«El teniente general, nuestro comisionado extraordinario, queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

«Turin 8 de abril de 1849.—Victor Manuel.—(Siguen las firmas del ministerio.)»

El general la Marmora, revestido de todas las atribuciones del poder ejecutivo en lo que concierne á la ciudad de Génova, en virtud del decreto que declaró á esta ciudad en estado de sitio, á su entrada en la ciudad, despues de dirigir una proclama á sus habitantes, tomó las disposiciones siguientes:

Mandó que todos los hombres que no hayan nacido en Génova, y actualmente estén allí, se presenten á la policia para esponerle los mo-

tivos de su estancia, siendo conducidos fuera por los carabineros los que no se conformen con esta orden.

Prohibió los círculos y todas las reuniones que tengan un objeto político.—Los periódicos ó impresos sueltos que tiendan á turbar la tranquilidad, el buen orden ó el respeto debido al gobierno serán recogidos ó suspendidos segun las circunstancias.

Prohibió bajo pena de tres dias de prision, que se vendan por las calles impresos ó avisos sin prévio permiso de la autoridad.

Dispuso que todos los poseedores de armas, y todos los sospechosos de atentado contra la seguridad del estado sean llevados ante los consejos de guerra, que aplicarán las penas designadas por el código penal militar, y en su defecto las leyes comunes.

En cuanto á sus soldados, el general la Marmora hizo cuanto pudo para refrenar sus excesos, y les dirigió esta orden del dia:

«Con vuestro valor y vuestra firmeza habeis hecho un verdadero servicio á la patria; habeis librado á los genoveses de un partido tiránico, origen de todos nuestros disgustos. Mientras que los genoveses arrostraban los peligros, cobardes algunos cometian deplorables excesos: los unos serán recompensados; los otros recibirán su castigo. Gracias á vuestra energía, esta horrible guerra civil ha terminado en dos dias. Olvidemos todo odio por los hechos pasados; reconoced á los genoveses por hermanos y amigos. Contando con vuestra disciplina, he prometido á todos el respeto á las personas y á las propiedades. Mirad como sagrada esta palabra que he dado.—El teniente general, Alfonso la Marmora.»

Génova, en fin, continúa en estado de sitio, cuya medida ha sido necesario prolongar, á causa de los desmanes cometidos por el populacho contra algunos soldados aislados. A petición del ayuntamiento se prorogó por dos dias mas el término fijado para entregar las armas, pasado el cual, haria llevar á cabo el gobierno las medidas de rigor dictadas contra los infractores de sus disposiciones. Era de esperar que el rey Victor Manuel y su ministerio tratarian de conciliar las exigencias de la humanidad con los deberes que le impone la situacion en que se halla el Piamonte, por efecto de una deplorable tentativa de guerra civil. El nuevo ministerio piamontés está compuesto, al parecer, de hombres cuya energía se halla al nivel de las actuales difíciles circunstancias; sus dos principales individuos Delaunay y Pinelli no son hombres que dejen sucumbir el poder de que son depositarios, ante una faccion que ha causado todos los males de su pais, y es probable que sepan dar al Piamonte la calma y tranquilidad que necesita para reparar sus desastres.

Las negociaciones de paz entre Austria y Cerdeña, segun una correspondencia de Paris, ni aun abiertas están todavía de una manera

formal. Los plenipotenciarios de Cerdeña no llegaron á Milan hasta el 13 del corriente, y al día siguiente tuvieron la primer entrevista con el feld-mariscal Radetzky y el caballero Bruck, ministro de comercio de Austria, encargado de concluir la paz. La primera conferencia versó sobre qué sitio, Milan ó Verona, se debia escoger para las negociaciones. El feld-mariscal hizo observar que mientras el ejército austriaco ocupára parte del Piamonte, era necesaria su presencia en Milan, y los dos plenipotenciarios sardos aceptaron este último punto con gusto, por estar así mas cerca de Turin.

Elegido Milan para punto de las negociaciones, al día siguiente se verificó el cambio de los poderes, como se hace siempre entre diplomáticos. Las verdaderas conferencias no han podido empezar hasta el lunes 16 del corriente, ni la Francia ni la Inglaterra han sido admitidas á tomar parte en ellas. Lord Abercromby y Mr. Bois-le-Comte habian ido con este objeto á Milan; pero el mariscal Radetzky, aunque los recibió con todas las consideraciones debidas, no quiso reconocer en ellos carácter alguno oficial, por no tenerlo sino en Turin. Ambos embajadores han tenido que salir de Milan, y permanecer estraños á los preliminares para la paz.

PARMA Y PLASENCIA. El mariscal Radetzky nombró al general Winfen, comandante de la ciudad de Parma, ocupada por las tropas austriacas, y en su consecuencia el comisario régio estraordinario del gobierno sardo protestó contra esta violacion del armisticio de Novara. Mas á pesar de todo el feld-mariscal puso gobernadores austriacos al frente de los ducados de Parma y de Plasencia, y he aquí las disposiciones que publicó el baron D'Aspre, cuando llegó el 6 al primero de estos ducados con la mayor parte del segundo cuerpo del ejército austriaco.

«BANDO.—Visto mi bando de 5 del corriente, ordeno:

«1.º Quedan anuladas todas las leyes, todos los actos, todos los nombramientos de cualquier clase, emanados de los gobiernos revolucionarios desde el 20 de marzo de 1848 inclusive.

«2.º En vez del presidente y directores generales que existian entonces, se instituye provisionalmente bajo mi dependencia una junta central, residente en Parma, y compuesta de un gobernador general y de tres consejeros.

«3.º Se establece simultáneamente otra junta en Plasencia, compuesta de un gobernador y dos consejeros.

«4.º La junta central vuelve á encargarse de la direccion general de los negocios administrativos, políticos y de órden público, rentísticos y judiciales de los dos ducados.

«5.º La junta de Plasencia gobierna este ducado bajo la dependencia de la junta central de Parma para que haya unidad en la administracion.

«6.º Me serán reservados esclusivamente los asuntos militares.

«7.º Son confirmados todos los funcionarios del estado que estaban en actividad antes del 20 de marzo de 1848, con las escepciones que se determinarán ulteriormente.

«8.º Todos los funcionarios de todos los departamentos judiciales y administrativos prestarán juramento de fidelidad á S. A. R. el duque Carlos II, con arreglo á la ley vigente. Los gefes prestarán este juramento en presencia de las juntas de gobierno. Los miembros de las dos juntas lo prestarán en mis manos. Las actas de las prestaciones de juramento me serán remitidas por la junta central en el término de seis días, y serán considerados como dimisionarios, todos los funcionarios que no se conformen con la presente determinacion.

«Parma 6 de abril de 1849.—El general de artillería, gefe del segundo cuerpo de ejército, baron D'Aspre.

«Con arreglo al bando de hoy, por el que se organiza provisionalmente la administracion de los ducados, he nombrado interinamente:

«Para la junta central del ducado de Parma: gobernador general, al señor Vicente Coanachio; y consejeros á los señores Lombardini y Guadagnini, y el abogado Onesti.

«Para la junta del ducado de Plasencia: gobernador, al conde Julio Barallieri, y consejeros á los condes Guarnaschelli y Petrucci.

«Entrarán inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

«Parma 6 de abril de 1849.—El general de artillería, baron D'Aspre.»

«Queda disuelta la guardia nacional organizada en los ducados por el gobierno revolucionario.

«Queda disuelto igualmente el batallon de Parma, llamado de la *esperanza*.

«Se prohíbe á todos los hombres llevar uniforme, como capote, gorra, ó cualquier otro distintivo de dicha guardia ó de dicho batallon.

«Los contraventores serán presos inmediatamente, y castigados con arreglo á las leyes militares.

«Parma 6 de abril de 1849.—El general de artillería, baron D'Aspre.»

«Quedan suspendidas hasta nueva orden las escuelas superiores de las ciudades de Parma y Plasencia. Todos los discípulos que no estén domiciliados en las ciudades deberán volver á sus hogares en el término de tres dias.—Parma 6 de abril de 1849.—El baron D'Aspre.»

1 TOSCANA. Ocupados por los austriacos los ducados de Parma y Plasencia, la aproximacion de los tudescos infundió gran terror en el ánimo de los revolucionarios florentinos. A pesar de las palabras de Guerrazzi y de sus patrióticas proclamas iba decayendo visiblemente la exaltada

animacion que pocos dias antes reinaba en la bulliciosa Florencia, y todo parecia anunciar los sucesos que despues han venido á demostrar la poca solidez de los cimientos sobre que trataban de levantar aquellos furibundos demócratas la obra de su engañosa regeneracion.

Era tal el desconcierto en que Florencia se encontraba, que en una de las sesiones de la Asamblea propuso Guerrazzi que se le otorgara la dictadura omnimoda sin trabas de ninguna especie, salvo á dar cuenta en tiempo oportuno del uso que hubiese hecho de las facultades que se le hubiesen conferido; que la Asamblea se prorogase, quedándose no obstante los diputados en Florencia por si ocurría un caso extraordinario; y que por último se crease un papel de crédito con que atender á las necesidades del momento. La Asamblea, despues de una sesion muy agitada, acordó una parte de lo que pedía el dictador, y se separó en medio de la mas espantosa confusion.

El dictador habia llamado á Florencia á los voluntarios liorneses, que esperando la órden de marcha contra los austriacos, no hacian otra cosa que vejar la poblacion, y por espacio de tres dias recorrieron las calles de Florencia armados de puñales y pistolas reclutando nuevos prosélitos. Impacientes los florentinos, con la repeticion de tales desmanes, en la tarde del tercer dia, empezaron á formarse grupos recorriendo á su vez la ciudad gritando: ¡Viva Leopoldo! ¡Abajo Guerrazzi! y estalló una terrible colision entre ellos y los liorneses que fueron completamente batidos dejando en las calles diez muertos y treinta y cinco heridos. Perseguiéndolos el pueblo, los derrotó sin auxilio de la guardia nacional, habiendo aprovechado la noche para hacerlos salir de la ciudad.

Esparcióse el pueblo, despues de su victoria, por la ciudad, manifestando su alegría y en la mañana del 12 publicó el ayuntamiento la siguiente proclama:

«Ciudadanos:

«El ayuntamiento, en las graves circunstancias en que se halla el pais, ha comprendido toda la importancia de su mision; se encarga de la direccion de los negocios en nombre del principe y espera libraros de las desgracias de una invasion. El ayuntamiento, en estos momentos solemnes, se ha asociado á los ciudadanos que gozan de vuestra confianza, que son: *Gino Capponi, Bettino Bicasoli, Luigi Serristoli, Carlo Torrigiani y Carlo Capoquadri.*

Esta proclama fijada en todos los sitios públicos produjo un efecto eléctrico: en un momento fueron derribados los numerosos árboles de la libertad y vueltas á colocar las armas del Gran Duque de donde habian sido arrancadas. Guerrazi, sin embargo, que durante la noche titubeara acerca del partido que debia tomar, se decidió á reunir la Asamblea, se rodeó de trescientos guardias municipales y concibió por un instante la

dea de resistir á los deseos del pais, que se manifestaban de un modo tan esplicito. Trató la Asamblea de si deberia hacer arrestar á los individuos del ayuntamiento, y dar una proclama al pueblo, pero los guardias municipales se vieron obligados á retirarse ante la actitud imponente del pueblo que se agolpó á las puertas de la asamblea gritando: ¡Viva Leopoldo! ¡Abajo la Asamblea! ¡Muera Guerrazi! Algunos concejales se presentaron en el salon de aquella y la manifestaron, lo mismo que á Guerrazi, que si intentaban resistir, seria imposible protegerles contra la cólera del pueblo. Entonces, declarándose permanente, la Asamblea publicó una proclama, anunciando que, en union con el ayuntamiento y el gefe de la guardia nacional, iba á ocuparse de los intereses del pais.

Por lo que respecta á Guerrazi, retirado en uno de los salones del Palacio Viejo, ofreció su apoyo al ayuntamiento, asegurando que; *«hacia un mes no tenia otra idea que la de llamar al Gran Duque, y que estaba dispuesto á unirse á ella para conseguir este objeto.»*

El ayuntamiento, al que se habian unido muchos individuos de la Asamblea, celebró una sesion de tres horas, el entusiasmo popular iba siempre en aumento y la guardia nacional se habia reunido á los gritos de ¡Viva Leopoldo! Las casas consistoriales estaban reedeadas de un inmenso pueblo que pedia se acabase con Guerrazi y su Asamblea: viendo lo cual el consejo municipal se decidió, despues de añadir á las personas aliadas anteriormente, á Zanetti, gefe de la guardia nacional, á pasar al Palacio Viejo para tomar las riendas del gobierno, publicando al propio tiempo la proclama siguiente:

«El ayuntamiento de Florencia y los que suscriben, conformándose, en este momento solemne, con el deseo emitido por toda la poblacion, se ha decidido á tomar las riendas del gobierno. El ayuntamiento espera de vosotros la conservacion del orden y cuenta con el apoyo de la decidida guardia nacional, asi como con la cooperacion de su valiente gefe. Declara sin embargo, que al proclamar el restablecimiento de la monarquía constitucional, la desea rodeada de instituciones populares, y que nada omitirá por su parte á fin de conseguir este objeto. Será por lo demas su primer cuidado dirigirse á todos los ayuntamientos de las provincias para obtener su formal adhesion.»

Así que la comision llegó al Palacio Viejo, todo el pueblo de Florencia que llenaba la plaza mayor pidió con instancias un retrato del gran duque, y al presentarle en el balcon fué saludado con estrepitosos vivas y repetidas aclamaciones. Por la noche se iluminaron la ciudad y las cercanías. La Asamblea se separó sin disolucion oficial, y Guerrazi, vigilado de cerca, continuaba en el Palacio Viejo aprobando cuanto hacia el gobierno provisional, quien á instancias del ayuntamiento mandó una diputacion á Gaeta para rogar al gran duque volviera sin tardanza á la ca-

pital de su reino, y en seguida publicó estas proclamas y decretos:
«¡Soldados!

«Vuestra divisa es la lealtad y el honor. La comision apela á estos sentimientos, y os invita á prestar juramento al príncipe, en cuyo nombre gobierna, y á las libertades constitucionales, que el pais quiere ver consolidadas. Todos en particular pueden negarse á prestar este juramento, pero despues de haberlo prestado, ¡desgraciado el que violare su santidad!

«La comision de gobierno necesita contar con vuestra ayuda, y espera que con vuestro patriotismo y vuestra disciplina sabreis conciliaros la gratitud de todos los buenos toscanos.

«Dado en Toscana, en el Palacio Viejo, el 13 de abril de 1849.—Ricasoli.—Bigny.—Brochi.—Uhvi.—Martelli.—Cantagalli.—Buonainti.—Galleti.—Rossi.—Capponi.—Capoquadri.»

«La comision de gobierno ha decretado y decreta:

«Artículo 1.^o Se disuelve la guardia municipal toscana para ser reorganizada inmediatamente bajo la denominacion de guardia de seguridad pública, segun las reglas establecidas el 5 de enero de 1849.

«Art. 2.^o Hasta el momento de su reorganizacion los oficiales, sargentos y soldados de este cuerpo seguiran recibiendo el sueldo que les esta asignado.

«Art. 3.^o La reorganizacion de dicho cuerpo se verificará bajo la vigilancia de una comision, compuesta del gobernador civil de Florencia, del abogado general Fortini, del capitán Borbon el Monte, y del señor Pietrozzi.

«Art. 4.^o No se podrá escluir de dicho cuerpo á ningun individuo que, demas de tener una buena conducta, justifique poseer todas las condiciones exigidas por el reglamento.

«Florencia, 13 de abril de 1849.—(Siguen las firmas).»

«Soldados de la guardia nacional:

«El amor á la patria, de que tan bella muestra habeis dado en estos supremos momentos, vuestro celo y vuestros servicios os han merecido la gratitud de toda la poblacion de Florencia, y os merecerán la de la Toscana entera. Tenemos una satisfaccion en atestiguarlo solemnemente. A vosotros toca ahora completar la obra que habeis comenzado con magnanimidad. Os exhortamos á perseverar en vuestra generosa conducta.

«Tened entendido que solo esta perseverancia puede salvar á la patria; sin ella mal se podria conservar el órden público y la tranquilidad interior de que necesita la Toscana, para que Leopoldo II puede confiar al mismo pais la seguridad de su gobierno y la defensa de las libertades constitucionales.

«Florencia 13 de abril de 1849.—(Siguen las firmas)»

«Quedan prohibidos los círculos políticos.

Un decreto regulará el derecho de reunion y de asociacion.—Dado en Florencia, en el Palacio Viejo, el 13 de abril de 1849.—Horacio Ricasono.

He aqui la composicion del ministerio.

Negocios estrangeros, señor Tometti.—Hacienda, señor Martini.—Instruccion pública, Tabarrini.—Interior, Allegretti.—Gracia y Justicia, Duchoguez.—Guerra, Bell'uomini.

Por último, segun la *Gaceta* piemontesa del 16, Guerrazzi estaba preso en la fortaleza de Belvedere; Marmocchi, miembro del gobierno, estaba tambien preso, y Mordini, otro de los individuos del gobierno, habia huido.

Liorna parecia haber seguido el ejemplo de Florencia, restableciendo la autoridad del gran duque. Aquella ciudad esclusivamente comercial y marítima, encerraba elementos con que sostener la revolucion; pero acobardados sus corifeos con la noticia de lo acaecido en Florencia, y viéndose amenazados por los habitantes de las poblaciones comarcanas, creyeron prudente no oponer resistencia á la realizacion de los deseos de la mayoría.

ROMA. Empezaban ya á sentirse en Roma los mismos sintomas de reaccion que precedieron á la de Toscana. Como Guerrazzi en Florencia, los triunviros romanos tuvieron que publicar el 5 una proclama manifestando que eran estraños á todo complot de restauracion, y que los rumores de que cooperaban á colocar á Su Santidad en el trono pontificio estaban completamente destituidos de fundamento. Todo se hallaba en la capital del orbe católico en el mayor desquiciamiento, los triunviros estaban ya gastados, achacándoles gran flogedad y falta de esperiencia para dirigir los negocios. Para vivificar en lo posible el poder se trató de conferir la dictadura al célebre Mazzini á quien protegian los clubs. Las espoliaciones continuaban entre tanto de la manera mas escandalosa: la primera necesidad era hacer dinero. Tambien se habia entrado en el camino de las vejaciones contra las personas, lo cual causaba mucho terror. Habiendo sido arrestado en territorio napolitano un coronel de los de la revolucion por haber penetrado en él con proyectos hostiles, fueron presos en represalias tres hermanos del cardenal Antonelli. El cardenal Corsi, obispo de Jasi, sufrió la misma suerte, y un conde austriaco que vivia pacíficamente en Roma, fué encerrado en la inquisicion, bajo el indigno pretesto de ponerle á cubierto de un asesino que habia jurado su muerte.

Grande era por demas la confusion que reinaba entre los gobernantes y no menor el temor entre las gentes pacíficas. Los presidiarios habian intentado escaparse, y si no lo efectuaron fué porque acudió presurosa

la guardia nacional, habiendo hecho otro tanto muchas personas, impulsadas instintivamente por el miedo de que la ciudad pudiese quedar á merced de una turba de malvados. Por otra parte, los triunviros habian exigido nuevo juramento de fidelidad á las tropas, con lo que se manifestaban sumamente ufanos y confiados en el resultado de la lucha. Contaban que podian disponer de 23,000 hombres, y que los pueblos de la costa se defenderian, á cuyo efecto habian dispuesto levantar obras de fortificacion en varios parages, y principalmente en Civitavecchia.

A pesar de todo, los triunviros de Roma proseguian haciendo construir en el Capitolio el salon donde debia celebrar sus sesiones la Constituyente romana, consumiendo en esta obra inútil los débiles recursos que á tanta costa sacan de la poblacion. En la sesion del 10, se quejó amargamente el príncipe de Canino de que los bancos de la Asamblea iban quedándose cada dia mas desiertos, cuando mas se necesitaba de la concurrencia de todos los representantes, preguntó al ministerio por qué no convocaba los colegios electorales lo mas pronto posible para cubrir las vacantes. El ministerio no respondió, sin duda porque, conceptuaba en aquellos momentos mas difícil hallar electores que diputados. En la misma sesion fué elegido presidente de la Asamblea el abogado Galletti.

Los canónigos del cabildo de San Juan de Letran fueron condenados á pagar una multa de 120 escudos cada uno, por haberse negado á celebrar las funciones religiosas que la república habia ordenado para solemnizar la Pascua. En este dia hubo despues de la misa y de la bendicion del Santísimo Sacramento una gran revista á la que concurrieron sobre diez mil hombres de tropas de todas armas, acerca de cuyo estado hacen mil elogios los periódicos.

Con motivo de la bendicion dice el *Contemporáneo* que el pueblo la recibió con la misma compuncion que siempre, y aunque manifestó su tristeza por la ausencia del *obispo de Roma*, estaba sin embargo satisfecho de no tener que arrodillarse delante de un soberano.

En el artículo de FRANCIA hallarán nuestros lectores la resolucion de aquel gobierno acerca de la intervencion inmediata en los asuntos de Roma, y el estado, en que á la hora que terminamos nuestra tarea, debe hallarse la expedicion que con objeto de restablecer al Papa en el trono pontificio, surca quizá en estos momentos las aguas del mediterráneo.

NÁPOLES Y SICILIA. Rotas al fin las hostilidades, segun anunciamos en nuestra anterior Revista, el ejército real salió el 28 de Mesina dividido en dos columnas: la de la derecha se dirigió por el camino que corre por la parte de Norte de la costa en direccion de Palermo, y encontró en las poblaciones del tránsito la mejor acogida y el mayor entusiasmo por la causa del rey. La segunda columna tomo el camino opuesto de la costa hácia Poniente con direccion á Catania. En su marcha tropezó en

las inmediaciones de Taormina con tropas sicilianas, que despues de un ligero choque tuvieron que encerrarse en el castillo. El general Filangieri, que desde el mar, y á bordo de una fragata dirigia las operaciones de esta columna, ordenó que la fragata y dos buques de vapor que la acompañaban batiesen el castillo, que se rindió despues de haber quedado casi demolido. Las tropas napolitanas cogieron muchos prisioneros. Se esperaba que habiendo desaparecido la fuerza que podia haber defendido á Catania, esta poblacion se apresuraria á someterse, y asi sucedió en efecto, despues de un combate dado en sus inmediaciones. Hé aquí como el *Portafoglio Maltese* cuenta la toma de Catania por los napolitanos:

«Otra ciudad de la heroica Sicilia ha sufrido la suerte de la desventurada Mesina. Los napolitanos, despues de haber tenido por muchos dias á los sicilianos en la incertidumbre del punto que pensaban atacar, despues de haber fingido desembarcos sobre algunos puntos insignificantes del litoral, atacaron de repente á Catania. Las tropas salidas de Mesina llegaron sin oposicion hasta Aci-Reale, ocupando de paso todo el territorio que se estiende desde Mesina á este punto. Por otra parte, una espedicion naval, compuesta de siete vapores, se presentó delante de Catania en la noche del 4. En seguida empezó el bombardeo de la ciudad que contestó tan bien al fuego de los napolitanos, que al cabo de algunas horas tuvieron estos que retirarse con dos vapores muy maltratados.

«Habiendo llegado refuerzos de Mesina, la flotilla volvió á presentarse el 5 delante de Catania, y volvió á empezar el bombardeo. La ciudad respondió tan enérgicamente, que los buques napolitanos, que el temor hacia colocarse lejos, le hacian muy poco daño. Al fin intentaron, aunque en vano, un desembarco. Asi pasó el jueves, y á la caída de la tarde, los napolitanos se alejaron nuevamente.

«El viernes 6, de madrugada, los vapores se presentaron por tercera vez en línea de batalla delante de la ciudad, que ya los habia rechazado dos veces. Se renovó el bombardeo y la tentativa de desembarco, y al mismo tiempo fué atacada la ciudad por parte de tierra por las tropas que habian ocupado á Aci. Este ataque simultáneo produjo alguna confusion entre los sicilianos, que no podían resistir al mismo tiempo al desembarco y al asalto. Los napolitanos, precedidos de los suizos y estimulados por ellos, penetraron en la ciudad. Entonces se empeñó el combate en las calles y brazo á brazo.

«El combate duró hasta la noche. Finalmente, los de Catania, derrotados por una fuerza muy superior, tuvieron que ceder el terreno y se retiraron á las montañas, llevando consigo todas sus armas y municiones.»

De Catania pasó una columna á Siracusa, que se rindió sin resisten-

cia á las tropas napolitanas, y hasta las recibieron con vivas y otras muestras inequívocas de entusiasmo y alegría. El general polaco Werenski que mandaba las armas, se refugió á bordo del vapor inglés el *Bulldoy*, en compañía de varios oficiales sicilianos.

Creíase que el único punto que podría resistirse era Palermo, donde la insurrección había concentrado todos los medios de defensa de que podían disponer. Habíanse levantado en sus inmediaciones muchas obras de fortificación: por todas partes se habían abierto fosos, construido reductos y establecido trincheras; pero nada alcanzaria á la defensa si no hubiese dentro de Palermo algunos batallones que el famoso polaco Microslawski había conseguido organizar regularmente, según parece. Mas á pesar de todo, al saberse en la capital de Sicilia la ocupación de Catania por las tropas del rey, para neutralizar el mal efecto que produjera la nueva de tal desastre, se hizo correr la voz de que el general Microslawski estaba en las inmediaciones de Catania y tomaba la ofensiva, lo cual no tenía probabilidad alguna, pues á ser cierto, no era posible concebir cómo el ejército napolitano, á la vista de un enemigo, que se suponía superior en fuerzas, se hubiera adelantado hasta Siracusa.

Desgraciadamente presentaban mas visos de verdad los horriblos asesinatos que se decían ocurridos en Trápani. Parece que el gobierno siciliano había comenzado á organizar una legión con los soldados napolitanos que se pasaban, y como últimamente hubiese llegado á desconfiar de ellos dispuso enviarlos en un buque á Trápani. Al entrar la embarcación en el puerto corrió la voz entre el populacho de que eran traidores, y sin mas se lanzó sobre ellos y asesinó sobre ciento, habiendo la tropa salvado á duras penas á unos cuarenta que fueron encerrados en la cárcel.

He aquí el parte oficial del gobierno napolitano dando cuenta de la rendición de otras dos plazas además de las de Catania y Siracusa:

«Nápoles 12 de abril de 1849.—El Excmo. señor ministro, secretario de Estado, de Guerra y Marina, comunica con esta misma fecha al Excmo. señor secretario del Interior lo que sigue:

«Las plazas de Siracusa, Augusta y Noto se han rendido sin resistencia alguna á las tropas de S. M.»

Ocupadas, pues, sin gran dificultad varias importantes plazas de Sicilia, empezábase á creer que no tardaría en rendirse la capital, anunciándolo así algunas cartas particulares y añadiendo aun haber principiado las negociaciones para el efecto.

ALEMANIA.

SUMARIO.

Cuestion de la corona imperial.—Declaracion de la Asamblea de Francfort.—Conferencia de los plenipotenciarios alemanes.—Nota del Austria á Prusia.—Retirada de los diputados austriacos.—Contestacion de la Prusia á la nota del gabinete de Viena.—Comunicacion del plenipotenciario prusiano á la Asamblea.—Posibilidad de un rompimiento entre las dos potencias.—GUERRA DE AUSTRIA Y HUNGRIA. Nuevas victorias de los húngaros.—Reconcentrase á Pesth el ejército imperial.—Varios choques parciales.—Combate de Szentendre.—Critica situacion del ejército austriaco.—Pasan á Hungria algunos generales y refuerzos del ejército de Italia.—Sustituye Welden á Windischgraetz en el mando de todas las tropas.—DINAMARCA Y PRUSIA. Prosiguen las hostilidades.—Bloqueo de los puertos alemanes del Báltico y del Norte.—Separacion de dos gefes militares dinamarqueses.—Nota del general francés Javier sobre la guerra entre Prusia y Dinamarca.

La cuestion de la corona imperial alemana, se presenta cada dia mas y mas complicada. El 11 se reunió la Asamblea nacional de Francfort para oír el informe que debia dar la diputacion enviada á Berlin acerca del resultado de su mensaje, y con este motivo fué grande el concurso de espectadores que acudió á aquella importante sesion. Mr. de Gagern, que en union de cierto número de miembros de la Asamblea habia firmado una declaracion sobre que no se alterase en nada la constitucion adoptada por la Asamblea, subió á la tribuna para ratificarse en aquella declaracion que habia firmado sin embargo, no como ministro, sino como diputado. Las palabras del presidente, Gagern, fueron muy bien recibidas, y por último, despues de dar cuenta Mr. de Simson, presidente de la Asamblea y de la diputacion que habia pasado á Berlin, del resultado de esta, fué aprobada por 279 votos contra 159 la siguiente proposicion, de entre las infinitas que con igual objeto llovieron sobre la mesa:

«La Asamblea nacional, á consecuencia del informe de la diputacion, declara solemnemente en presencia de la nacion alemana, que es su ánimo mantener invariable la constitucion aprobada y publicada despues de la segunda lectura, como igualmente la ley electoral, manda pasar el informe de la diputacion á una comision de 30 individuos, que presentará su dictámen sin demora, y preparará al mismo tiempo las medidas necesarias para la ejecucion de la declaracion anterior.»

El mismo dia se presentó en la primera cámara de Prusia una pro-

posicion á fin de que se nombrára una comision que informára sobre el estado de Alemania con referencia á la respuesta del rey á la diputacion de Francfort. El conde Brandenbourg, presidente del consejo de ministros, dijo que se habian enviado instrucciones al plenipotenciario prusiano en Francfort, y que el deseo del gobierno era que cesase prontamente toda incertidumbre respecto de la nueva constitucion de Alemania.

Los plenipotenciarios de los gobiernos alemanes en Francfort, celebraron conferencia con los ministros del vicario del imperio, de la cual encontramos el siguiente extracto en un periódico aleman:

«Despues de haber hablado el presidente del consejo, Gagern; Mr. de Schemering, representante de Austria, da gracias por habérsele dado la noticia de estar votada la constitucion; y como el deseo de verla puesta en vigor se espresa en la misma comunicacion, se limita á hacer notar que el Austria siempre ha sostenido el principio de que debe obrarse de concierto, y por lo mismo, á pesar de la resolucion de la Asamblea, proseguirá manteniendo aquel principio, reservándose las proposiciones y declaraciones que tiene que hacer.

«El plenipotenciario de Luxemburgo se conforma con esta declaracion.

«Mr. Welker declara que el gobierno badenés da su asentimiento á la resolucion de la Asamblea nacional. Los ducados de Nasau, los dos de Hesse, el de Schleswig-Holstein, los dos de Mecklemburgo, el de Altemburgo, los tres de Auchs, Francfort, etc. se espresan en el mismo sentido.

«Oldemburgo, Weimar, Meiningen, Coburgo-Gotha, Brunswick, Bremo, Lubeck, etc., harán probablemente hoy, á consecuencia de la noticia circular prusiana, una declaracion, en la que, sin duda, accederán tambien á las resoluciones de la asamblea.

«La Prusia, Baviera y el reino de Sajonia se reservan su declaracion.

«El plenipotenciario de Wurtemberg declara no haber recibido la declaracion oficial de su gobierno; pero añade que no duda que espresará conforme á sus principios el reconocimiento de las resoluciones de la asamblea, obrando segun exige el estado de los negocios.

Pero mientras que por una parte 28 gobiernos alemanes habian ya noticiado al gabinete de Berlin que se adherian á la constitucion del imperio votada por la Asamblea nacional de Francfort y á la aceptacion de la corona alemana por el rey de Prusia, el Austria hizo la siguiente esplicita declaracion en sentido contrario.

Nota dirigida por el gabinete imperial al baron Prskesch, embajador de S. M. en Berlin con fecha 8 de abril de 1849.

«El conde de Brenstorff me ha comunicado una nota dirigida simultáneamente á todos los embajadores acreditados cerca de las córtes de

Alemania, en la cual S. M. el rey declara, en vista de la resolución del vicario del imperio de hacer dimision de sus poderes, que se halla pronto, á propuesta de los gobiernos alemanes, y con el consentimiento de la Asamblea nacional alemana, á tomar á su cargo la direccion provisional de los negocios de Alemania, con la resolución de aceptar esta invitacion y ponerse á la cabeza de un estado federal aleman, que se compondrá de los estados que se la unan voluntariamente. A esta declaracion va unida la invitacion hecha á todos los gobiernos para que envíen sin tardanza sus plenipotenciarios á Francfort, á fin de obtener de ello una declaracion positiva, 1.º sobre la adhesion al estado federal y sobre las condiciones de esta adhesion; 2.º sobre la posicion que los gobiernos asi reunidos en Estado federal deberán tener con respecto á la Asamblea nacional alemana, y á las resoluciones que esta ha adoptado, suponiendo que se admitirá la nueva Constitucion; 3.º sobre las relaciones con los Estados alemanes que se nieguen á entrar en la federacion, espresando el deseo de adaptar á la nueva forma las relaciones federales existentes.

«Habiamos aceptado con anhelo estas proposiciones si hubieran sido hechas por la Prusia, en su cualidad de miembro de la Confederacion germánica existente de hecho y de derecho, para promover conferencias relativas á la trasformacion de la Alemania, conforme á las circunstancias, por los medios legales, y basadas sobre un proyecto de Constitucion deliberado por la Asamblea nacional. Las mejores garantías de nuestras intenciones en este punto han sido nuestras declaraciones y nuestras reiteradas diligencias en Berlin. Pero no podemos dar nuestro asentimiento á la realizacion de los proyectos manifestados por el gabinete prusiano en su despacho del 3 del corriente, y mucho menos favorecerla. La Asamblea nacional llamada únicamente para formar una Constitucion de acuerdo con los soberanos, ha terminado su accion legal declarando acabada la obra. Pero luego se ha escedido en sus derechos, pues no solo ha publicado como ley la Constitucion, votada arbitrariamente, sino que ha dado á la Alemania un emperador hereditario sin tener para ello la suficiente autorizacion.

«Estos hechos eran ilegales; pero la Asamblea ha abandonado despues completamente el terreno del derecho declarándose permanente. Por estos motivos, no podemos reconocer como válidas las resoluciones adoptadas por la Asamblea nacional sin tener para ello derecho alguno y tampoco podemos concederle el derecho de continuar su mision. Creemos que ya no existe la Asamblea nacional, y que por lo tanto no puede influir en las medidas relativas á un nuevo poder central que pudiera establecerse, ni tomar parte en las conferencias que se entablasen para el reconocimiento de esa Constitucion que ella misma ha declarado terminada.

«Por lo tanto, si el archiduque vicario general del imperio, á quien S. M. el emperador ha dirigido una invitacion eficaz para que continúe ejerciendo sus funciones hasta que se haya provisto legalmente á la direccion de los negocios de Alemania, no se conformase á este deseo por motivos imprevistos, tendríamos que protestar contra la aceptacion y el ejercicio de este poder por uno solo de los gobiernos, é insistir en que se organizase de un modo que pudiese garantir á todos los gobiernos su correspondiente representacion.

«Como en estas circunstancias no es posible tratar de la Constitucion con la Asamblea nacional, como el poder central, autoridad puramente ejecutiva, no tiene al efecto derecho alguno, como S. M. el emperador se halla obligado á mantener el principio emitido de no someterse con sus estados á un poder central que se halle en manos de otro príncipe alemán; y como no podemos negociar con arreglo á la base fijada por Prusia, ni con sus plenipotenciarios, ni con los otros príncipes alemanes en Francfort, no podemos corresponder á la invitacion que se nos ha hecho de enviar un plenipotenciario que asista á las conferencias que deben entablarse.

«El emperador, nuestro gracioso soberano, añade que de antemano protesta formalmente contra cualquiera resolucion que se adopte en dichas deliberaciones, y contra sus consecuencias, reservando todos los derechos que los tratados existentes dan á S. M., á su gobierno y á sus provincias alemanas.

«V. E. entregará una copia de este despacho al gabinete prusiano.»

La invitacion de que trata la nota anterior terminaba advirtiendo á los diputados austriacos en la Asamblea nacional de Francfort, que debian considerar como terminada su mision y retirarse por lo tanto. En efecto, en la sesion del 16 presentaron su dimision 32 diputados austriacos, y los restantes era muy probable que no tardaran en seguir este ejemplo. En la misma sesion leyó el presidente de la Asamblea una comunicacion de la cámara de Wurtemberg, en la que declara esta someterse á las decisiones de la Asamblea relativas á la constitucion del imperio, á los derechos fundamentales y á la ley electoral. Otra resolucion semejante fué votada por las cámaras sajonas. Asi pues, de los cuerpos colegisladores de los reinos secundarios de Alemania, solo faltan adherirse á la nueva constitucion del imperio la Baviera y el Hannover.

Por último, la *Gaceta de Colonia* anuncia que la Prusia ha respondido con una nota fecha del 13 á la austriaca del 8, declarando al gabinete de Ollmutz en los términos mas claros y precisos, que el gobierno prusiano, á pesar de la oposicion del Austria, no dejará de proseguir con energía y prontitud la formacion de un estado federativo alemán; y que está firmemente resuelto á defender de cualquier modo la obra

formada así de concierto con los príncipes alemanes. Posteriormente en la sesión del 20, leyó el presidente una nota que le había pasado el plenipotenciario de Prusia en nombre del rey. S. M. declara en esta nota que no habiendo manifestado aun muchos grandes estados de la Alemania su adhesión á las resoluciones de la Asamblea nacional, esperará á que emitan su dictámen.

En la misma sesión dimitieron su encargo otros 15 diputados austriacos.

En una palabra, las relaciones con el Austria tienden cada vez más á la guerra, porque por muy grande que fuera el deseo de la corte de mantener buenas relaciones con el gabinete de Ollmutz, la voz del pueblo se pronuncia tan unánime y enérgicamente en estas circunstancias que parece imposible poder sustraerse á sus exigencias.

AUSTRIA Y HUNGRÍA. Aunque sin resultado decisivo todavía, parece que la fortuna sigue protegiendo á los húngaros en su campaña contra los imperiales, pues según el extracto que del Boletín del ejército de Hungría hacían los periódicos de Viena, son ciertas las ventajas conseguidas últimamente por los magyares, y el ejército imperial se ha tenido que concentrar á las inmediaciones de Pesth. He aquí los hechos principales que resultan del boletín:

«El príncipe Windischgraetz estaba el 6 en Pesth, de vuelta del gran reconocimiento que practicó el 5 y 6. El enemigo, fuerte de 50,000 hombres, principalmente en artillería y caballería, se había movido hácia Gyongyos, al mando de Gorgey y Clapka, habiendo llegado á Mezo-Corest, mientras que su vanguardia avanzó hasta Hatvan al mando de Dembinski. Otro cuerpo enemigo hacia frente al ban entre Szolnok y Jasz-Apathi.

«El todo eran cuatro divisiones enemigas, las que se habían reunido delante de Gyongyos y Szolnok para atacar á los austriacos en toda la línea. Un movimiento hecho con el tercer cuerpo en el flanco derecho del enemigo y una acción sostenida con gloria por el ban probó á éste la superioridad de las fuerzas enemigas, particularmente en caballería ligera. Dió en su consecuencia orden de concentrar los tres primeros cuerpos en las inmediaciones de Pesth, destacando el segundo hácia las cercanías de Wattzen, á fin de rodear á Pesth de tropas, formando un círculo por Paloka y Keresztur hasta Korockar.

«Habiendo seguido el enemigo este mismo movimiento, resultó el día 6 una batalla, en la que los austriacos obligaron á los húngaros á retirarse, y les quitaron seis cañones. El ban Jellachich, atacando vivamente al enemigo, tomó la posición que aquel se había empeñado en ocupar. El feld mariscal está decidido á esperar los refuerzos que dirigen de todas partes contra Hungría, refuerzos con los que, teniendo

concentrado su ejército, estará en disposición de obrar en todas direcciones contra el punto á donde le llamen los acontecimientos.»

Pero los húngaros trataban sin duda de apurar hasta el extremo á los austriacos antes de que estos recibieran los refuerzos que esperaban, y el 11 á la una de la tarde los húsares atacaron por mas arriba de Neupesth á las tropas imperiales. El ataque fué sostenido por un fuego de cañon bien dirigido por parte de los húngaros. La poblacion se alarmó y las tiendas se cerraron. El general Oettinger salió al encuentro del enemigo con fuertes columnas de dragones y coraceros. A las 5 se restableció la tranquilidad. Al poco tiempo entraron varios heridos y 3 cañones húngaros. Los húsares se habian retirado. El príncipe Windischgraetz se hallaba en el campo. La noche y la primera parte del dia se pasaron con tranquilidad. La guarnicion de Waitzen se retiró al otro lado del Danubio, y los hospitales militares continuaban en Pesth.

Para completar las noticias de esta obstinada lucha, en cuanto sea posible, atendidas las contradictorias nuevas que de ellas se reciben diariamente, hé aqui lo que con fecha del 14 escribian de Viena:

«En el reñido combate de Szentendre, donde vencieron los insurgentes, el cuerpo de 8,000 austriacos que se hallaba de guarnicion en Waitzen á las órdenes del general Czorich, quedó separado del ala izquierda del ejército imperial. Dembinski, que dejando sus puestos avanzados, habia tratado de burlar el centro de las tropas imperiales en los llanos de Rukosah, y ocupaba el ala izquierda por el ataque de Szentendre, rodeó con parte de sus tropas el terreno ocupado por el ejército imperial, ganó el camino de Dinakezy á Waitzen, corrió á dicho punto con sus húsares, se unió á Georgey, y atacó con fuerzas triples al cuerpo de Czorich, el cual se retiró á la ciudad y sostuvo en las calles una lucha encarnizada. Como la poblacion se manifestaba favorable á los insurgentes y los habitantes empezaban á hacer fuego desde las ventanas, el general Czorich se retiró. Hubo por ambas partes muchos muertos y heridos.

«Se dice que el general Goeza fué herido mortalmente de un tiro disparado desde una ventana; pero se asegura que todavía vive. Los magyares han cogido 12 oficiales austriacos heridos. El general Czorich se retiró en buen orden por el camino de Comorn. Gran se halla á 3 leguas de Waitzen, al lado del camino, en la orilla derecha del Danubio. Es posible que este general haya cruzado el rio por el puente de barcas; pero es mas probable que se una á la division imperial en Balossa Gyarmat y ataque de nuevo á Waitzen, ó bien que se una al cuerpo de sitio de Comorn para contener los progresos de los insurgentes en el caso de que el cuerpo auxiliar que se reúne cerca de Neuhausssel se halle en estado de ponerse en movimiento.»

De todos modos la situación del ejército austriaco en Hungría debe ser sumamente grave y crítica, como se echa de ver por la marcha precipitada para aquel país del general Hainau con uno de los cuerpos que han combatido en Italia. Además, para activar la referida guerra y darla mejor dirección, pasaron asimismo á Hungría algunos de los gefes que han combatido asimismo últimamente en Italia, entre ellos el general Hess, cuartel-maestre del ejército del mariscal Radetky, militar de grandes conocimientos y de relevantes cualidades, á quien se atribuyen los planes y movimientos que dieron por resultado la batalla de Novara.

En fin, para tratar de tan graves asuntos, mandó el emperador de Austria que se reuniese el consejo de ministros en Ollmutz. El príncipe Windischgrætz, parece que manifestó ser indispensable pedir refuerzos á la Rusia, en atención al no muy lisonjero aspecto que presentaba la guerra; no fué acogida esta idea sin duda favorablemente, pues se anunció en seguida que el príncipe había presentado su dimisión y que le había sido admitida. Esto debió ser tanto más cierto cuanto que el emperador según la *correspondencia litográfica* de Viena del 14, nombró al conde Welden general en jefe del ejército de Hungría y de Transilvania, y al baron Bohm gobernador militar de la alta y baja Austria, y vice-gobernador civil y militar de Viena.

DINAMARCA Y PRUSIA. Continúan las hostilidades entre los dinamarqueses y las tropas prusianas en el ducado de Schleswig, llevando hasta ahora aquellos la peor parte en los choques parciales que han ocurrido. De Copenhague escribían sin embargo, que habían sido apresados y conducidos á aquel puerto 28 buques alemanes, hallándose confirmada en parte esta noticia, por la siguiente carta de Hamburgo:

«El gobierno de Dinamarca, ha notificado oficialmente que todos los puertos alemanes del Báltico y del Norte, quedaban bloqueados desde el 12 de abril. Ocho buques alemanes han sido apresados por los dinamarqueses y enviados en secuestro á Copenhague. El comercio marítimo se halla casi enteramente paralizado.»

De resultas de un desgraciado encuentro ocurrido en Erkenforde, el general dinamarqués Krogh, general en jefe del ejército y su jefe de estado mayor, el teniente coronel Laessae, fueron separados, por no haber adoptado, se decía, las medidas necesarias para evitar la catástrofe, y sustituidos en sus respectivos mandos por el general Bulow y el coronel Flesisburgo.

Por último, el 18 escribían de Schleswig que, el teniente coronel Zastrow, había sido enviado como parlamentario cerca del general dinamarqués comandante de la isla de Alsen, para intimarle que evacuara la isla, declarándole que en caso contrario el ejército alemán entraría en el Jutland.

Lo curioso é importante de la nota hecha insertar en los periódicos de París por el general Fabrier, que mandaba en jefe el ejército danés, nos hace insertarla á continuacion, pues en ella se dan algunas noticias para el mejor conocimiento de la guerra entre Dinamarca y Prusia. Hé aqui la nota:

«Muchos periódicos atribuyen la causa del regreso del general Fabrier á una divergencia de opinion con el ministro de la Guerra sobre la direccion de las operaciones militares, error que importa rectificar.

«Habiendo hecho pedir el rey de Dinamarca al general Fabrier que fuese á visitar su ejército y á darle su opinion sobre la campaña que iba á comenzar, el general, teniendo presente á la constante amistad de la Dinamarca para con la Francia, aceptó inmediatamente una mision cuya duracion no debia pasar de seis semanas, y que debia por tanto permitirle volver antes de las elecciones.

«El rey tuvo á bien colmar de honores y de confianza á un representante de la Francia y de su ejército; la nacion entera le imitó.

«El general conoció muy pronto que el ejército dinamarqués era digno de su noble patria, una de las naciones que hacen mas honor á la humanidad.

«El armisticio espiraba el 26 de marzo. El 20 fué adoptado por unanimidad en consejo un plan de operaciones. El éxito de ese plan era seguro; bastaban ocho dias para libertar la provincia invadida.

«Una prolongacion de ocho dias de armisticio lo cambió todo. ¡Cosa inaudita! En desprecio de los gabinetes mediadores, se introdujeron en los ducados por la asamblea de Francfort cuarenta mil alemanes, que fueron seguidos en breve de otros veinte mil.

«Entonces fué preciso reconocer que la Dinamarca no podia luchar contra toda la Alemania, y el general Fabrier halló fácilmente de acuerdo al rey y á los ministros sobre la necesidad de mantener en reserva el precioso ejército dinamarqués, hasta el dia, próximo sin duda, en que la Europa abra los ojos sobre un atentado que es la violacion de todos los tratados antiguos y aun del de 1815, y una amenaza que no se disimula contra la Francia, la Suiza, la Holanda, la Rusia, etc.

«Entonces aparecerá constantemente en primera fila en la lucha el ejército dinamarqués que hoy, despues de algunos combates horribos, esta á pesar suyo condenado á la inaccion. El general Fabrier ha vuelto á Francia con el acuerdo y con el sentimiento del rey y de sus ministros, del de la Guerra, sobre todo, amigo suyo, porque su permanencia en Dinamarca era ya de poca utilidad, y porque habia llegado el plazo fijado á su ausencia.»

Esta declaracion confirma cuanto va dicho sobre las derrotas de los dinamarqueses y la retirada de un ejército á la isla de Alsen.

FRANCIA.

SUMARIO.

Asamblea francesa.—Debates sobre la intervencion en Italia.—Discurso de Odilon Barrot.—Ledru Rollin.—Aprobacion del proyecto del gobierno.—Espedicion de Civita-Vecchia.—Pormenores acerca de la misma.—Trabajos electorales.—Mr. Guizot.—Napoleon Bonaparte.—Carta á este de su primo el presidente de la República.—Instalacion del consejo de Estado.

Continuaba la Asamblea francesa ocupándose tranquilamente de cuestiones interiores y en el exámen de los presupuestos, sin que en sus discusiones ocurrieran otros incidentes que algunos de interés meramente particular, cuando los asuntos de Italia devolvieron su aletargada animacion á los representantes en las borrascosas sesiones del 17 y 18. Desde dos días antes se aseguraba en París que el gobierno estaba decidido á intervenir en Italia para restablecer al soberano Pontífice en su trono, y esta noticia tenia agitados los ánimos. En efecto, al empezar la sesion del 16, Mr. Odilon Barrot subió á la tribuna y dijo:

«Ciudadanos representantes: cuando os hemos informado de los últimos sucesos de que la Italia ha sido teatro, la Asamblea nacional presintió la necesidad en que podria hallarse la Francia de ocupar temporalmente un punto del territorio italiano. Desde el voto que acabo de recordar, la situacion, incierta en aquella época, se ha caracterizado fuertemente. El Austria prosigue las consecuencias de su victoria, y podria prevalerse de los derechos de la guerra, con respecto á los estados mas ó menos comprometidos en la lucha que ha sostenido con la Cerdeña. La reaccion de estos sucesos se ha hecho sentir en la Italia central, y los informes que nos llegan anuncian en los Estados romanos una crisis inminente. La Francia no puede permanecer indiferente á ella. El protectorado de nuestros conciudadanos; el deseo de mantener nuestra legitima influencia en Italia; el deseo de contribuir á que el pueblo romano obtenga un buen gobierno fundado sobre instituciones liberales, todo nos pone en el deber de pedir os la autorizacion que os presento. Me seria imposible entrar en mas pormenores sin comprometer el objeto mismo que nos proponemos alcanzar. En circunstancias semejantes siempre debe dejarse una parte á las eventualidades; pero lo que podemos afirmar desde ahora es que del hecho de nuestra intervencion surgirán garantías eficaces para los intereses de nuestro pais, y para la causa de la verdadera libertad.»

Hé aqui ahora el testo del proyecto de ley:

«Artículo primero. Se abre al ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de un millen doscientos mil francos para hacer frente á los gastos que exigirá la actitud bajo el pie de guerra, durante tres meses, del cuerpo espedicionario del Mediterráneo.»

El segundo artículo es referente á la aplicacion del crédito en los presupuestos, y por tanto carece de importancia.

Habiendo pedido el ministro que se declarase urgente este proyecto,

se reunió la Asamblea en secciones para nombrar la comision encargada de informar. A las cuatro se volvió á abrir la sesion para continuar discutiendo los presupuestos, y habiendo manifestado el presidente que la comision tendria concluidos sus trabajos á las nueve de la noche, se acordó que la Asamblea se reuniria de nuevo á esta hora.

Reunidos en efecto los representantes á las nueve y media, Mr. Favre, relator de la comision, leyó el siguiente informe:

«La comision, á la que habeis encargado examinar la proposicion presentada hoy por el presidente del consejo, os propone por unanimidad declarar urgente el asunto.

«Ha oido al presidente del consejo y al ministro de Negocios estrangeiros, y de sus esplicaciones resulta que la intervencion del gobierno no es contribuir á la destruccion de la república en Italia. Quiere obrar tan sólo en la plenitud de su independenciam para defender los intereses de Francia. Ha recibido con respecto á esto las mas formales esplicaciones.

«Pero justamente porque la Toscana ha sucumbido, importa hoy mas que la humanidad se vea salvada, y defendida á lo menos parcialmente la libertad. Vuestra comision ha creído que era preciso poner limites á la intervencion de Francia de un modo que limite la accion del Austria, terminando por un arbitraje la grave cuestion italiana.»

Votada la urgencia casi por unanimidad, se entró en el fondo de la cuestion, y el presidente del consejo de ministros pronunció un discurso en favor de la intervencion en medio de las continuas interrupciones de la montaña, que apenas permitian oír al orador. Aunque Mr. Barrot fué muy reservado en sus palabras, son notables los siguientes párrafos de su discurso.

«Si el gobierno francés quisiera favorecer la accion de un gobierno estrangero, del Austria, haria lo que algunos le aconsejan: permaneceria de brazos cruzados, y no habria medio mas eficaz de favorecer la accion esclusiva de ese gobierno en los asuntos de Roma.... Nuestra política es no permitir que en los Estados romanos se efectue una restauracion fuera del influjo de la Francia y de sus principios.

Una voz: Luego es una restauracion lo que vais á hacer.

Mr. Barrot: Pues qué, ¿se afecta ignorar cuál es la situacion, cuál es el estado de los acontecimientos? ¿Se cree que estos no han ido adelante en Italia, que cada dia se van precipitando, y que cada instante que se pierda puede ser un momento perdido, y perdido irreparablemente para los intereses de la influencia de la Francia, y para los de la libertad?... La mayoría de la Asamblea nos tenia recomendado vigilásemos la marcha de los acontecimientos, y estuviésemos siempre prontos á intervenir por medio de una posesion ú ocupacion parcial, cuando fuera necesario defender los intereses de la Francia. Pues bien, en esta coyuntura, en visperas de los acontecimientos que se preparan en Italia, el papel de la Francia está marcado. Nos preguntareis por qué hemos de tomar posesion de un punto en el litoral de la Italia; no creo faltar á la reserva que en estas circunstancias me es impuesta, contestando que no iremos á Italia para imponer un gobierno á los italianos, ni el gobierno de la República, ni ninguno otro gobierno.... Nosotros no emplearemos las fuerzas de la Francia para salvar la república romana de la crisis fatal de que está amenazada....

«Si en esta Asamblea hay muchos de sus individuos que conservan sobre este punto algunas ilusiones, y que piensan que la república de Roma puede mantenerse por sus solas fuerzas en medio de los aconte-

cimientos que se han consumado, deben desechar esas ilusiones; porque en política nada hay tan funesto como las ilusiones: y si en las resoluciones tan graves como la que nos ocupa es menester tomar en cuenta todas las realidades, es imposible razonablemente asignar otro objeto á la intervencion de la Francia en la situacion dada, que el doble objeto de impedir, que en el momento de una crisis inminente prevista, esta crisis produzca un desenlace que cause un perjuicio irreparable á la legitima influencia de la Francia en Italia.... No, esa política ha sido sancionada por la Asamblea nacional. ¿Por qué, pues, estarla reproduciendo á cada instante, y hacerla revivir, y arrojarla como una traba, como una confusion, cuando se trata de debatir la política de moderacion y verdadero patriotismo que ha prevalecido en la Asamblea?

«Tampoco queremos que un acontecimiento importante que puede tener un grande influjo en los destinos de Italia, al cual puede ir unido el legitimo influjo que á la Francia pertenece en este pais, se consume por un influjo extranjero; tampoco queremos que el abstenimiento de la Francia y la exclusion de todo influjo de su parte perjudique á garantías y libertades que tienen todas nuestras antiguas simpatías! Ved aqui el objeto de la presencia de nuestra bandera en las playas de Italia. Yo no reconozco que haya un deber, una obligacion para la Francia de esponer la sangre de sus hijos por la república romana.... Ciertamente no es en este momento, en este momento quizá supremo, cuando yo dirigiré una acusacion contra esos gobiernos. ¡Dios mio! hasta los sentimientos mas nobles pueden estraviarse; hasta las causas mas nobles pueden ser manchadas con excesos; no siempre debe hacerse responsables. Pero ante todo y sobre todo, permitido me será preocuparme de los intereses de mi pais. Aqui en este recinto habrá quienes se envanezcan de estar condecorados con el título de ciudadanos romanos; no les censuro por ello; pero ante todo y sobre todo, soy ciudadano francés.

El presidente del consejo de ministros, como se ve, prefirió encerrarse en ambigüedades, á manifestar francamente lo ocurrido en las conferencias de Gaeta y lo que se hubiese acordado en ellas, con lo cual hubiera quedado planteada la cuestion en su verdadero terreno.

Mr. Ledru-Rollin que pronunció en seguida un furibundo discurso, usó de la misma reserva, no atreviéndose á defender abiertamente á los demagogos romanos, aunque preguntó con marcada ironía y en medio de los aplausos de la *montaña*, si por acaso la república francesa emplearía sus armas contra la república romana.

El general Lamoriciere que habló despues, contestando á Ledru-Rollin, se espresó en estos términos:

«Si el gobierno hubiese deseado intervenir en Italia para seguir los pasos del Austria, jamás habria dado mi voto al proyecto que se discute. Pero el gabinete ha dado á la comision la seguridad de que la Francia obrará en plena libertad. Mr. Ledru-Rollin ha hablado de las conferencias de Gaeta; hé aqui lo que ha pasado en ellas: los poderes invitados por el Papa decidieron que fuese restablecido en Roma por la fuerza de las armas. Ante semejante decision, la Francia declaró se reservaba su libertad de accion. Todo esto acontecia cuando se verificaba la batalla de Novara, el Waterloo de la Italia. El Austria, victoriosa, iba á restablecer por si sola al Papa en Roma. Aqui se ha declarado que la sola aparicion de nuestras tropas bastará para que el pueblo romano se levante en masa y aclame á Pio IX; si asi sucede, mejor

es que el Papa sea restablecido por la Francia que por los austriacos.»

«Una voz: Aun no están en Roma.

«El general, continuando: Pero están en Florencia, en Ferrara, en Bolo nia.

«Muchas voces: ¡No, no!

«El general: El ministerio lo ha dicho á lá comision. Si el pueblo romano desea continuar siendo una nacion republicana, nada tiene que temer de las tropas francesas; pero si los austriacos marchan sobre Roma; si el pueblo se alza para verificar una reaccion, nuestras tropas marcharán tambien sobre Roma, y si no pueden salvar la República, salvarán la libertad.»

Despues de estos discursos, la Asamblea adoptó por 393 votos contra 283 el primer artículo del proyecto del gobierno. Tambien fué aprobado el 2.^o; pero al procederse á la votacion de la totalidad, se encontró que no habia suficiente número de representantes, porque la montaña se abstuvo de votar. Al día siguiente se procedió de nuevo á la votacion, y pudo aprobarse el proyecto de ley, aunque los demócratas continuaron absteniéndose de dar su voto.

Empezáronse, pues, en consecuencia de la anterior resolucion de la Asamblea, los preparativos asi maritimos como terrestres para la espedicion que debia marchar á Civita-Vecchia, y el mismo 16 por la tarde llegó á Marsella la flotilla que se esperaba de Tolon, mandada por el contra-almirante Trehouard y compuesta de los buques: *Veloz, Tenare, Albatros, Orinoco, Labrador, Cristóbal Colon é Infernal.*

La composicion del cuerpo espedicionario, cuya salida estaba anunciada para el 20, era la siguiente, segun el *Monitor del ejército.*

Estado mayor general. General en gefe, el teniente general Oudinot de Reggio.—Gefe de estado mayor, el teniente coronel del cuerpo de Vaudrimy Davout.—Segundo gefe, el gefe de escuadron del cuerpo de Montesquieu de Fezensac.

Gefe de las tropas de tierra, el teniente general Regnault de Saint-Jean-d'Angely.

Primera brigada. El general de brigada Molliere: Un batallon de cazadores; los regimientos de infanteria de linea 20 y 33.

Segunda brigada. El general de brigada Levaillant: los regimientos de infanteria de linea 56 y 66.

Tercera brigada. El general de brigada Chadysson: El regimiento de infanteria ligera número 22, y el de linea número 68. Tres baterias de de artilleria; dos companias de ingenieros, y dos escuadrones del primer regimiento de cazadores.

Hé aquí en fin, para completar las noticias sobre esta espedicion, los pormenores que acerca de ella da un periódico de Tolosa (Francia).

«El cuartel general de nuestro cuerpo espedicionario estará provisionalmente en Civita-Vecchia, donde se establecerá el general Oudinot, que es el que va mandando la espedicion. Su Santidad Pio IX, llevado en un buque francés de vapor, escoltado por navios napolitanos, ingleses y españoles, saldrá de Gaeta é irá á Civita-Vecchia con el consistorio de cardenales; formará un ministerio, y dirigirá al pueblo de Roma y de los Estados pontificios una proclama invitándoles á sacudir el tiránico yugo de los anarquistas y á restablecer el poder pontificio. Las poblaciones solo esperan esta señal para derribar esa miserable parodia de república romana que los oprime y que está saqueando la capital del mundo cristiano. Llamado por su pueblo, escoltado por tropas francesas,

se encaminará á Roma por el camino de Civita-Vecchia á dicha ciudad, y volverá á tomar posesion de San Pedro y del Vaticano. Si la poblacion de Roma, atemorizada por sus tribunos, y muy poco enérgica para manifestar sus votos en favor del Papa, vacilára y no se pronunciara; el ejército francés, al mando del general Oudinot, marcharia sobre Roma.»

Volvió la Asamblea, terminado el asunto de la intervencion en Roma, á sus debates ordinarios, y en la sesión del 19 acordó la Cámara que no se concediese licencia á ningun representante sin el informe anterior de una comision compuesta de 15 miembros; que todos los permisos concedidos cesasen ya de hecho en el término de diez dias; y que cuando un representante faltara tres dias seguidos al llamamiento nominal, se insertase su nombre en el *Monitor* llamando la atencion del país en un artículo especial.

Todas estas medidas no bastarian á impedir que aquellos diputados, cuya eleccion es dudosa para la próxima Asamblea, prefieran incurrir en la indignacion del diario oficial á dejar abandonada su causa en los distritos que han de votar su candidatura.

Las próximas elecciones son indubablemente lo que mas llama hoy la atencion de la Francia, y los diferentes partidos en que está dividida no perdonan medio ni trabajo para conseguir el triunfo de sus candidatos.

La mayor parte de los periódicos conservadores de Paris han formado un comité de la prensa moderada para secundar por medio de la imprenta los trabajos del comité central de la calle de Poitiers en las próximas elecciones. Entre los periódicos conservadores que se publican con crédito en Paris, solo notamos que hayan dejado de adherirse á este pensamiento la *Presse* y el *Diario de los Debates*.

Los demócratas socialistas por su parte han publicado un manifiesto electoral que empieza con esta frase: «La República está sobre el derecho de las mayorías.» Con esta declaracion de guerra contra el sufragio universal, los demócratas quieren restablecer el derecho divino en favor de la república; es decir, vincular el mando en sí mismos, aunque sean solo unos cuantos, para oprimir y mandar despóticamente al resto de la nacion.

Mr. Guizot, á quien sus amigos electores del departamento de *Calvados*, habian invitado á que se presentase como diputado en las próximas elecciones, les ha contestado por medio de una larga carta, de la cual solo tomamos por su notable importancia el siguiente párrafo:

«He trabajado largo tiempo para fundar la monarquía constitucional, y he sostenido y practicado una política que ha sido fuertemente debatida. No me arrepiento hoy de haber pensado desde 1814 á 1848, que la monarquía constitucional es el gobierno que mas conviene á la Francia. Y en cuanto á la política que he seguido, no pretendo ciertamente no haber cometido faltas, ni haber hecho otra cosa que lo que debia hacer, ni haber dejado de hacer todo lo que era conveniente; pero vivo convencido de que esta política es buena, esencialmente buena, tan buena para la libertad como para el orden, para el progreso como para la seguridad, para la grandeza de nuestra patria en lo exterior como para su prosperidad en el interior. La conviccion y el honor me imponen el deber de permanecer fiel á esta política, bien sea que permanezca victoriosa, ó que haya sido vencida.»

Después de las líneas que preceden nada resta añadir para dar á conocer las opiniones actuales de uno de los primeros pensadores de Eu

ropa. Mr. Guizot recomienda á sus amigos que reflexionen detenidamente sobre sus esplicaciones, que las pesen con madurez, y que si después de esto creen conveniente apoyar su candidatura, él está dispuesto á presentarse en la futura asamblea de Francia.

El regreso á Francia del embajador de esta nacion en Madrid Mr. Napoleón Bonaparte, cuya causa, segun unos, era la de haber recibido noticias alarmantes acerca del estado de salud de su padre, antiguo rey de Westfalia, tenía asimismo por objeto, segun otros, el promover su eleccion en la próxima asamblea, á cuyo efecto debia figurar su candidatura en unos veinte departamentos.

Acerca de esto debemos añadir que todos los periódicos de París han insertado, tomándola del *Memorial de Burdeos* que aseguraba ser auténtica, la siguiente carta del presidente de la República á su primo Napoleón Bonaparte:

«Eliseo nacional, 10 de abril de 1849.

«Mi querido primo: Se asegura que á tu paso por Burdeos has usado un language á propósito para introducir la division entre las personas mejor intencionadas. Que has dicho «que dominado por los gefes del movimiento reaccionario, no sigo libremente mis inspiraciones; que impaciente de su yugo, estoy dispuesto á sacudirlo, y que para auxiliarme era preciso en las próximas elecciones enviar á la cámara hombres hostiles á mi gobierno, mas bien que hombres del partido moderado.

«Semejante imputacion debe sorprenderme. Me conoces demasiado para saber que no sufriria jamás el ascendiente de nadie, cualquiera que fuese, y que me esforzaré incesantemente en gobernar segun el interés de las masas, y no el de ningun partido. Sé honrar á las personas que por su capacidad y esperiencia pueden darme buenos consejos. Es verdad que diariamente oigo los pareceres mas contradictorios; pero no obedezco mas que á los impulsos de mi corazon y de mi razon. Nadie, por otra parte, tiene menos derecho que tú á echarme en cara una política moderada, tú, que desaprobaste mi manifiesto porque no tenía la sancion completa de los gefes del partido moderado. Pues bien, este manifiesto, del cual nunca me he separado, sigue siendo la expresion concienzuda de mis opiniones. Mi primer deber era restablecer la confianza en el país, y de cuatro meses á esta parte cada dia vá en aumento. Cada época tiene sus exigencias: primero la seguridad y luego las mejoras.

«Las próximas elecciones harán avanzar sin duda alguna la época de las reformas posibles, consolidando la República por medio del orden y la moderacion. Aproximar todos los antiguos partidos, reunirlos, reconciliarlos, tal debe ser el objeto de nuestros esfuerzos. Esta es la mision unida al gran nombre que llevamos, y fracasaria si este nombre sirviera para dividir y no para estrechar los lazos de los que sostienen al gobierno.

«Por todas las razones, no puedo aprobar tu candidatura en una veintena de departamentos, porque, como no debe ocultársete, al abrigo de tu nombre se quiere enviar á la Asamblea candidatos hostiles al poder, y desanimar á sus partidarios decididos con elecciones múltiples, que será necesario renovar.

Desde hoy, pues, espero, mi querido primo, que pondrás todo cuidado en ilustrar acerca de mis verdaderas intenciones á las personas con quienes estás en relacion, y que te guardarás de acreditar con palabras inconsideradas las calumnias absurdas que llegan hasta pretender que mi política se halla dominada por intereses sórdidos. Nada, bien puedes

asegurarle, nada turbará la serenidad de mi juicio ni alterará mis resoluciones. Libre de toda coaccion moral, marcharé por el sendero del honor con mi conciencia por guia, y cuando deje el poder, si pueden echárseme en cara faltas fatalmente inevitables, habré hecho, á lo menos, aquello que sinceramente creo de mi obligacion.

«Recibe, mi querido primo, la seguridad de mi amistad.—Luis Napoleon Bonaparte.»

Posteriormente la *Patrie* publicó la siguiente nota que le fué comunicada relativa á la carta anterior.

«Tratando de hacer creer muchos periódicos que la carta escrita por el presidente de la República á su primo, probaba una grave escision en la familia Bonaparte, estamos autorizados para declarar que esa carta tenía el carácter de la mayor intimidad, y que si revela alguna diferencia de opinion, no puede dejar ninguna duda acerca de los sentimientos de amistad que el presidente profesa á su familia.»

Por último, se ha instalado definitivamente el nuevo consejo de Estado en Francia. El vice-presidente de la República es, con arreglo á la Constitucion, presidente nato. Está dividido en tres secciones, á saber: de legislación, administracion y contencioso. Han sido nombrados presidentes: de la primera Mr. Vivien; de la segunda Mr. Berthmont, y de la tercera Mr. de Cormenin.

ESPAÑA.

SUMARIO.

SENADO. Proyectos de ley.—Publicacion de leyes sancionadas por S. M.—CONGRESO. Aprobacion del proyecto de ley sobre empleados.—Discusion del de autorizacion al gobierno para el arreglo del clero.—Guerra de Cataluña.—Traicion de los montemolinistas.—Resultado de ella.—Prision de Cabrera y otros gefes carlistas.—Desaliento de sus partidarios.—Estado de las facciones en Aragon, Toledo y Andalucía.

Terminados al fin el 20 en el Senado los debates sobre la totalidad del proyecto de reorganizacion del Banco de San Fernando, se pasó á su discusion por artículos, quedando aprobada definitivamente dicha ley el 29. En la sesion de este dia despues que el ministro de Comercio leyó dos proyectos de ley, estableciendo reglas en el uno para la recusacion de consultores en los tribunales de Comercio, y acordando en el otro la exencion de contribuciones por periodos relativos á las diferentes clases de obras en favor de las empresas de canalizacion y riegos, el Senado, tomando la iniciativa legislativa, presentó el siguiente proyecto de ley:

«Considerando que el escandaloso abuso que ha hecho y hace con frecuencia la prensa periódica, juzgando en términos indecorosos, y ridiculizando groseramente las sesiones de los cuerpos colegisladores y á sus individuos, por la sola autoridad individual de un periodista, puede producir gran menoscabo á las instituciones que nos rigen, desvirtuando la respetabilidad de los cuerpos y de los individuos encargados de hacer las

leyes del país, pedimos al Senado se sirva aprobar el proyecto de ley siguiente:

Art. 1.º Se declara subversivo todo artículo inserto en cualquier periódico que, escediendo el límite de una discusión seria, razonada y prudente, tienda á menoscabar el respeto debido á los cuerpos colegisladores, ó á ridiculizar á cualquier individuo de ambos en el ejercicio de sus funciones legislativas en las sesiones del cuerpo á que pertenecen.

Art. 2.º Todo individuo de ambos cuerpos colegisladores tiene derecho á denunciar ante aquel al cual corresponda, el impreso que considere denunciado, al tenor de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3.º Hecha la denuncia, que apoyará solo el denunciante, quedará sobre la mesa, y en la sesión inmediata, sin discusión alguna y en votación, que para este caso será nominal, el presidente preguntará: «El artículo tal denunciado por el señor senador ó diputado tal, ¿se considera comprendido en lo que dispone el art. 1.º de la ley, etc.?»

Art. 4.º Si el Senado ó el Congreso votare por mayoría absoluta que lo está, el autor del artículo será llamado á la barra del cuerpo en que se hubiere verificado la votación, donde se presentará entre dos maceros, y recibirá una severa reprensión pública del señor presidente.»

Palacio del Senado 23 de abril de 1849.—El marqués de Miraflores.—Domingo Ruiz de la Vega.—Diego Medrano.—Francisco del Acebal y Arratia.—El marqués de Novaliches.»

Sin ningún otro incidente notable trascurrieron las demás sesiones del alto cuerpo colegislador hasta la del 26, en la que después de quedar publicados como leyes los proyectos sancionados por S. M. relativos á la aprobación del empréstito de los cien millones; pensiones á las familias de los que perecieron en los sucesos de marzo y mayo del año anterior; caminos vecinales y reorganización del Banco de San Fernando, se procedió á la segunda lectura del anterior proyecto de ley, y tomado en consideración se anunció que pasaría á las secciones para el nombramiento de comisión.

También el Congreso á su vez concluyó el 21, después de presentadas varias peticiones, la discusión pendiente del proyecto de ley sobre empleados de Gobernación, votándose el artículo en que se autorizaba al gobierno para plantearle.

Ocupóse en seguida el Congreso del interesante proyecto de ley sobre autorización al gobierno para el arreglo del clero, en cuya discusión prosigue aun, y á la cual se está dando, como se merece, grande importancia. Los primeros oradores de la Cámara concurren á este solemne debate, y por eso ha seguido y sigue la discusión con un interés constante. En la sesión del 25 tocó el turno al señor Cortina, autorizado y respetable jefe del partido progresista, y como acostumbra, pronunció un discurso lleno de sensatez y de buenos razonamientos. Contestóle el señor Pidal, el gran argumentador del Congreso, y la controversia entre estos dos principales campeones parlamentarios, llevó el sello de la urbanidad y cortesanía que tan bien cuadran á dos partidos que se respetan.

Segun dijimos en nuestro anterior número, los golpes que el carlismo había recibido en Cataluña durante la anterior quincena, presagiaban otros mayores que debían ser quizá el preludio de la completa pacificación de aquel desventurado país. Pero antes de conseguir tan anhelado objeto, algunos jefes carlistas, viendo perdida su causa recurrieron á uno de sus antiguos y habituales ardidés de guerra.

Montemolin mandado prender por la policia de la frontera; Planademunt fusilado, otros muchos cabecillas y gefes presentados ó cogidos; Marsal obligado por el reconocimiento á ser fiel á una Reina que le perdona la vida; las partidas desanimadas y errantes; todo esto, repetimos, hizo que los carlistas recurriesen al siguiente medio condenado por la moral y proscrito por todo pueblo culto y cristiano. Los Tristanys por medio de tres agentes que se dirigieron al coronel don Leonardo Santiago de Rotalde, le hicieron conocer su decision de llevar á efecto su reconocimiento al gobierno de S. M., á lo cual se habian comprometido anteriormente por conducto del infortunado baron de Abella, añadiendo que el asesinato cometido en la persona de aquel era una razon mas por la que deseaban separarse de una causa manchada con el crimen, y de un hombre como Cabrera, único autor de aquel hecho. Llegada la negociacion á su término, y de acuerdo los Tristanys con el coronel Santiago, fijaron la noche del 13 al 14 para realizar el proyecto, citando los primeros al segundo al santuario de Pinós, donde uno de aquellos esperaba á Rotalde.

He aquí el parte oficial de aquella jornada que tan cara pudo costar á las tropas de la Reina, sin la acertada prevision del coronel La Rocha:

«Capitanía general de Cataluña.—Estado mayor.—Primera brigada de la quinta division del ejército de Cataluña.—Segunda columna.—Excmo. señor: Enterado ya V. E. por el coronel don Leonardo Santiago, de la operacion que iba á practicarse en la noche anterior, solo me resta dar cuenta á V. E., como gefe mas antiguo que mandaba todas las fuerzas que concurrieron á ella, de los hechos que tuvieron lugar. Puesto al corriente por dicho coronel de cuanto estaba encargado de llevar á efecto, para lo cual debian escoltarle las columnas de Igualada y la de mi mando, salimos en el dia de ayer á las siete de la mañana del indicado punto de Igualada para esta poblacion, en la que habiendo dado un descanso de tres horas á la tropa, emprendimos de nuevo la marcha para el Santuario de Pinós á las cuatro de la tarde; pero como era preciso marchar de noche por terrenos sumamente escabrosos, traté de adoptar, con acuerdo de dicho gefe y del coronel Catalan, las medidas que me parecieron oportunas, á cuyo efecto dispuse que en este punto se quedasen las rondas de ambas columnas con las acémilas y caballos de los señores oficiales, y que estos marchasen en sus respectivos puestos, procurando ocupar el menor terreno posible, llevando doblado el fondo y tomando todas las precauciones debidas: en esta disposicion seguimos al Santuario de Pinós, pero haciendo un rodeo de media legua por el camino que va por la casa Hostal de Grumau, con el fin de evitar cualquiera emboscada que por el camino directo pudiera hacernos el enemigo, como efectivamente supe despues que me tenian preparadas cuatro; mas todas estas precauciones no pudieron evitar que el enemigo recibiese á la vanguardia, compuesta de cazadores de Vergara y de las compañías del propio instituto, de los batallones de la Princesa, Soria y Castilla, á balazos, cargándolas con atroz audacia y espantosa gritería por diferentes puntos; pero fué recibido y rechazado por dicha fuerza, que tomó inmediatamente posicion con el gefe que la mandaba, el segundo comandante de infantería don Máximo Comes, al mismo tiempo que por la parte de la izquierda se hacia al resto de la columna un fuego horroroso.

«En su vista y mandando cerrar en masa á las tres compañías de zapadores y batallon de Soria, poniéndome á la cabeza, subí á tomar

la posicion que ellos ocupaban con el bizarro gefe don Manuel Catalan, el cual, como siempre, se distinguió con una decision sin igual: el enemigo fué lanzado de dicha posicion; pero despues de una resistencia tenaz, en la que se cruzaron las bayonetas, batiéndonos cuerpo á cuerpo hasta el punto de quedar mezclados los muertos y heridos de una y otra parte. El señor coronel Santiago Rotalde, á quien habia prevenido se quedase atrás á disponer que la segunda columna tomase desde luego posicion, habiéndolo esta ya verificado por órden de su gefe don Luis Giron, y deseoso de participar de los mayores riesgos, subió inmediatamente á la misma posicion que yo ocupaba, atravesando la línea enemiga, solo acompañado del comandante don José Marquez, y ambos gefes con la bizarria que acostumbran contribuyeron á la toma de dicha posicion. Dispuestas ya las fuerzas de este modo, el enemigo intentó atacarlos segunda vez, é igualmente fué rechazado: todo esto en medio de un deshecho temporal de aguas que duró toda la noche, y así continuamos hasta las nueve de la mañana del dia de hoy, que sabiendo que el enemigo se habia retirado á la parte de San Pedro de Pedulles, regresé á este punto conduciendo los heridos.

«Excmo. Sr.: No puedo menos de llamar la atencion de V. E. acerca de este hecho de armas, que sin duda ha sido uno de los mas gloriosos que ha tenido lugar durante esta campaña, si se considera el terreno y la hora en que se emprendió, que eran las once de la noche, habiendo salido escarmentado el enemigo, á pesar de su ventaja en las posiciones, y de sus proyectos preparados con muchos dias de anticipacion, para lo cual se habian reunido las fuerzas de Cabrera, los Trislanys, Coscó y Borges en número de mil hombres: habiendo dejado en el campo catorce muertos vistos por mi, entre ellos el titulado comandante don Vicente Astariaga, cuyos despachos obran en mi poder, y tres oficiales mas, y se me ha asegurado que en los barrancos habia otros varios muertos, que suben al número de 22, contando ademas con los heridos que naturalmente han debido tener, de los cuales hallé uno en el pueblo de Pinós, que por la gravedad hube de dejarlo, y en el campo de batalla se dejaron muchas armas, mantas, boinas y otros efectos. Esta victoria, sin embargo, no ha dejado tambien de costarnos por nuestra parte alguna pérdida, que consiste en seis muertos, 19 heridos, y contuso el bizarrísimo coronel, gefe de la columna de Igualada, don Manuel Catalan, y un soldado de los cuerpos que al margen se espresan.»

Resulta, pues, que si la faccion urdió con tanta habilidad como villanía su plan, este fracasó por la casualidad de haber seguido nuestra columna una direccion distinta de la convenida, y no haber podido concurrir á la refriega mas que la cuarta parte de fuerzas facciosas que estaban preparadas; con lo que se esplica tambien sencillamente por qué á pesar de haber sido sorprendidos al principio nuestros soldados, los enemigos llevaron al fin la peor parte en la contienda.

Posteriormente cada dia ha sido mas activa la persecucion que han sufrido los referidos cabecillas, y esto ha producido, como no podia menos de suceder, los satisfactorios resultados que manifiestan los siguientes partes telegráficos.

PRISION DE CABRERA.

Irun 26 de abril de 1849 á las seis de la mañana.—Bayona 25 á las once de la noche.—El Cónsul de S. M. al Excmo. señor Ministro de Estado:

«El Cónsul de España en Perpiñan dice, á las siete de la tarde de hoy, que el cabecilla Ramon Cabrera con el titulado coronel Gonzalez, su gefe de E. M., han sido presos ayer en la frontera, y tambien Boq...» (Interrumpido en la línea francesa por falta de luz.)

Retrasado por nieblas.

Irun 27 de abril de 1849 á las cinco y treinta minutos de la mañana.—Bayona 26 de idem.—El cónsul de S. M. al Excmo. señor Ministro de Estado.

«Continuacion del despacho interrumpido en la línea francesa. Boquica y dos gefes mas.

«Han sido conducidos á Perpiñan bien escoltados.

«Cabrera será puesto en el castillo de La Lalgue.»

Todas las demas noticias de facciosos carecen ya de interés, despues del golpe de gracia, que sin duda alguna ha llevado la causa del carlismo, con la prision y muerte de sus principales caudillos, y la dispersion de sus desalentadas hordas.

Para completar, sin embargo, nuestra reseña, diremos: que la faccion que al mando del cabecilla Gamundi penetró en Aragon, fué alcanzada por el coronel Paredes, quien la hizo retroceder á sus guaridas; la de Bermudez en la provincia de Toledo, destrozada, tuvo que refugiarse á los montes; y últimamente, otra faccion que trataba de levantarse en Andalucía, fué sofocada antes de salir á campaña, habiendo sido presos los gefes que debian mandarla, y los individuos de la junta que con aquel objeto se habia formado.

En la Gaceta de hoy 30 se confirma la entrada de Cabrera en Francia, y su prision.